



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
CURSO 2017-2018

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
21 de marzo de 2019	25 de marzo de 2019

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2502553
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2011/12
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

En la página web del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se han situado enlaces directos a las aplicaciones y herramientas.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)*	https://gestdocsgic.uca.es		
Sistema Información de la UCA	https://sistemadeinformacion.uca.es		
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es		

Notas a tener en cuenta: Para la herramienta del Gestor documental: Introducir la clave a mano, no copiar y pegar, pues da errores; Además, debe cerrarse el gestor documental, detrás de cada entrada, para evitar que aparezca el mensaje de "Permisos insuficientes".

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

En julio de 2011 se recibió el informe final de evaluación para la verificación del título, con informe FAVORABLE. Por lo tanto, el curso 11/12 fue el primer año de implantación del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se reúne frecuentemente, realizando un tratamiento personalizado de cada alumno que lo necesita. En la página web del centro se publican los acuerdos de la Comisión, así como el listado actualizado de sus integrantes para incluir profesores y alumnos de todos los títulos del centro.

Periódicamente se mantienen reuniones de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título, se proporcionan recomendaciones a los profesores y se tiene siempre un punto final en el orden del día para ruegos y preguntas de los asistentes.

En el centro se desarrolla el Programa de Enseñanza Bilingüe que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

Con respecto al proceso de planificación docente, existe una aplicación denominada GOA (<https://goa.uca.es/>) que engloba todos los procedimientos que componen el proceso anual de la planificación, que depende del Vicerrectorado

competente, y cuyo procedimiento se encuentra detallado en <https://bit.ly/2yaNale>. En esta aplicación se encuentran todas las asignaturas de los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz y se dispone de la ficha 1B de Programa docente de cada asignatura. El Coordinador de Grado revisa y valida las fichas, asegurando que su contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título. Para la cumplimentación de la ficha 1B se siguen las indicaciones de la Guía que se incluye en la Instrucción del Plan Docente relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación.

En la Escuela Superior de Ingeniería Grado desde la implantación del título, se ha velado por el cumplimiento de la memoria verificada mediante los distintos mecanismos que establece el Sistema de Garantía de Calidad, así como por otros mecanismos adicionales puestos en marcha como los Grupos de Trabajo. Así mismo el título ha ido mejorando gracias a los Planes de Mejora que se han ido incorporando y que han redundado en un mejor control y calidad del título.

Sin embargo, cabe resaltar que en ningún momento se han encontrado dificultades en la implantación de materias en cada curso o la programación anual de las mismas, más allá de las puramente organizativas que en la mayoría de los casos quedan fuera de la propia organización del título y que atañen a distintos vicerrectorados.

Con respecto la composición de la Comisión de Garantía de Calidad, se han ido incorporan nuevos miembros que han venido a completar la representación de todos los estamentos implicados en el título, esto ha venido dado por un incremento en la representación del alumnado y del PAS que se han incorporado en la toma de decisiones, sin influir negativamente en la agilidad del funcionamiento de la comisión.

Con respecto a las metodologías docentes y la innovación educativa, gracias a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz y del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ha ido realizando de actividades que vienen a dotar al título de novedosos procesos, sistemas e incluso equipos docentes que en general son de gran interés y acogida por parte del alumnado.

Así mismo, se han venido realizando distintas actividades que complementan la formación del alumnado. Cabe resaltar que los días 12 al 14 de julio de 2017, la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, en colaboración con la Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos (AEIPRO) organizó la 21ª edición del Congreso Internacional de Dirección e Ingeniería de Proyectos. En la organización del evento colaboró un gran número de profesores y el congreso tuvo una gran difusión a nivel nacional e internacional. Una de las áreas temáticas de dicho congreso es la Formación en Ingeniería de Proyectos, donde se mostraron las últimas investigaciones sobre nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y experiencias. Fruto de este esfuerzo, a través de la Colección Editorial "Dirección e Ingeniería de Proyectos", perteneciente al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, en coedición con AEIPRO, se están editando dos volúmenes monográficos, un volumen sobre "Nuevas tendencias de enseñanza aprendizaje aplicadas a la formación en Dirección de Proyectos" y otro sobre "Herramientas y experiencias para la evaluación por competencias en Dirección de Proyectos", donde se publicarán versiones extendidas y actualizadas de los artículos mejor valorados. La Colección Editorial además cumple con los requisitos de calidad en editoriales universitarias, con el objetivo de alcanzar el sello de excelencia CEA-APQ de ANECA.

Así mismo se ha conseguido contar con una persona del Campus de Puerto Real que realiza tareas de Personal Técnico de Laboratorio en la Escuela Superior de Ingeniería en exclusividad. Si bien no cubre todo el problema existente es un buen primer paso hacia la mejora buscada y con un valor muy importante.

Con respecto a la estructura de las guías docentes, dentro del proceso de planificación docente con las fichas 1B, por parte del profesorado asignado a dicha docencia, coordinadores del título y departamento, se puede comprobar que las asignaturas incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas dichas asignaturas con la memoria del título.

En cuanto a los TFG, existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-7-2017 y el 31-1-2019, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte de los directores del TFG, designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

Con respecto al alumnado, se han difundido las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto. Así mismo, se han publicitado otras actividades del centro y se ha conseguido una mayor implicación del alumnado. Se estima que todas las tareas están siendo muy bien valoradas por el alumnado.

En el curso 17-18 no se han encontrado grandes dificultades, solo las habituales, derivadas de los problemas organizativos de una universidad, y en muchos casos, se han solventado con la ayuda de los Vicerrectorados competentes en cada caso. Esto ha permitido que la memoria se siga cumpliendo con unas tasas razonablemente buenas.

En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Puntos Fuertes y logros:

2017-18: *PF.I.1. Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFG/M, etc..) funcionan con agilidad.*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
17/18	<i>PD.I.1. Algunos alumnos muestran cierto desconocimiento del Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster.</i>	<i>PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado</i>

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010, ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. En noviembre de 2010, todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. En el Consejo de Gobierno del 21 de mayo de 2010 se aprueba la versión 02 del SGC de la UCA. En su revisión anual, el Sistema de Garantía de Calidad v1.0 fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 19 de noviembre de 2012 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

Anualmente, con la actualización de los documentos y los protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01

de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en varias ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

La última modificación del SGC, actualmente vigente, ha sido realizada a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. La versión 2.0 fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de las diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Tras las recomendaciones de la DEVA, los registros del SGC incluyen en la mayoría de casos datos respecto al número de respuestas, desviación típica y valores medios. Esta inclusión ha permitido valorar la representatividad de los resultados de las encuestas. En el presente informe se han omitido los datos numéricos por limitaciones de espacio, aunque están disponibles para su consulta en <https://gestdocsgic.uca.es> y <https://sistemadeinformacion.uca.es>.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI
- c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.
- d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad, así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.
- g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz (http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0). La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los siete Coordinadores de los siete Grados existentes en la ESI. Durante el curso 2013-2014 usó el formato unificado para la documentación de los cuatro títulos de grado que se impartieron en la ESI y por el que se reconoció como buena práctica en la auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática realizada en noviembre de 2013.

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://bit.ly/2IPZT9f>.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01. Procedimiento de difusión e Información Pública del Título (<https://goo.gl/vukUMR>)
- P02. Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso (<https://goo.gl/4hWFiY>)
- P03. Procedimiento de Acogida, Tutoría, Apoyo de la formación y Orientación profesional del estudiante (<https://goo.gl/Zrz6dL>)
- P04. Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza (<https://goo.gl/RpxXE2>)
- P05. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares (<https://goo.gl/ovcuxU>)
- P06. Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes (<https://goo.gl/fdURzq>)
- P07. Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (<https://goo.gl/TExmmg>)
- P08. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://goo.gl/RZnN7V>)
- P09. Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://goo.gl/ex9XAc>)
- P10. Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios (<https://goo.gl/ie1Tbw>)
- P11. Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (<https://goo.gl/gBY9FP>)
- P12. Procedimiento para la modificación de la memoria del Título (<https://goo.gl/4tzVXp>)
- P13. Procedimiento para la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (<https://goo.gl/uDGN4a>)
- P14. Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (<https://goo.gl/7phQ8o>)
- P15. Procedimiento y criterios de extinción del Título (<https://goo.gl/4f3Jpc>)
- P16. Procedimiento para la revisión y gestión documental del SGC (<https://goo.gl/oV3iYh>)
- P17. Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros (<https://goo.gl/km1zXw>)

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Para favorecer la transparencia y la difusión de la información pública del título, existe un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC, los miembros, los acuerdos adoptados y otra información de interés. Actualmente sólo existe una vacante, correspondiente al sector del PAS.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso. Así mismo, dado que las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC, así como la alta frecuencia de las reuniones de la CGC, se da un tiempo de respuesta corto a los solicitantes. Durante el curso 2016-17 se han realizado 16 reuniones.

Puntos Fuertes y logros:

2017-18: PF.II.1. El funcionamiento de la CGC continúa siendo ágil y efectivo.

2017-18: PF.II.2. Existe una participación activa de los implicados en el SGC.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
17/18	PD.II.1. La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.	PM.II.1. Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos mayor margen entre la aprobación de las revisiones del SGC y la aplicación de las mismas.

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	55	42	46	51	44	52	42	45	35	47	49	55	52	34	48	47	49	48	40
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	50	15	38	17	36	33	47	22	43	20	38	32	49	23	39	28	32	31	34
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente (%)	25	38	30	2	31	19	25	40	48	9	53	13	24	36	36	18	34	15	23
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,1	3,8	3,8	3,8	3,9	3,9	4	3,8	3,8	3,9	3,9	4	4,1	4	4	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (%)	25	-	4	10	12	14	19	-	7	12	12	16	22	-	19	17	17	18	17
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,5	3,3	1,7	3,4	2,8	3,1	2,7	3,0	2,8	3,0	3,1	3,0	3,3	3,0	3,1	3,0	3,2	3,5	3,5
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación	3,0	2,4	2,4	2,2	2,6	2,2	2,6	2,4	2,3	2,3	2,5	2,3	2,4	2,6	2,6	2,5	2,7	2,6	2,5

entre los profesores del título”.																			
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3,0	-	-	-	-	2,1	2,5	-	-	-	-	2,4	2,5	-	-	-	-	2,9	2,7
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	4,0	-	-	-	-	3,4	3,9	-	-	-	-	3,4	3,5	-	-	-	-	3,6	3,7

Análisis y Valoración:

La formación, mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presente en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

Formación del profesorado

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <https://bit.ly/2XZrGaP> . Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <https://bit.ly/2WgmUFc> .

Dotación y sustitución de profesorado

Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado su sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://gabordenacion.uca.es/>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si el profesor se jubila su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, el centro debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <https://personal.uca.es/>.

Valoración de indicadores relacionados con la actividad del profesorado

El profesorado ha mantenido su participación en acciones formativas, siendo actualmente un 42%. Respecto a los Proyectos de Innovación y mejora docente y las asignaturas implicadas en dichos proyectos, en los últimos 6 años (desde el curso 2012-2013) nos encontramos con oscilaciones en el indicador ISGC-P09-03 y ISGC-P09-04, ambos relacionados con los Proyectos de innovación y mejora docente. Estas oscilaciones, aunque menores, también se aprecian en los indicadores del centro y de la Universidad de Cádiz.

Análisis y valoración general del profesorado

En el "RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título", pueden observarse los datos en detalle en lo referente al profesorado. La siguiente tabla muestra el detalle del profesorado.

GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL	Total Profesorado						Porcentaje Doctores (%)						Nº Créditos de dedicación al título					
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
Catedrático de Universidad	2	3	3	3	4	4	100	100	100	100	100	100	15	29	32	19	28	29
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	6	8	11	13	10	9	100	100	100	100	100	100	27	51	85	79	64	80
Profesor Titular Escuela Universitaria	6	10	10	10	9	5	0	20	10	10	33	0	45	84	96	100	102	67
Profesor Contratado Doctor	3	4	5	4	2	2	100	100	100	100	100	100	28	44	36	32	18	9
Profesor Colaborador	1	2	4	4	4	3	0	0	50	25	50	33	8	14	31	28	19	12
Profesor Ayudante Doctor	2	-	1	7	8	11	100	-	100	100	100	100	10	-	3	78	98	112
Profesor Ayudante	-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	1	6	8	10	7	7	0	17	13	10	14	14	3	44	68	67	59	62
Profesor Visitante	-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	1	17	17	11	13	16	0	41	65	18	38	38	6	143	163	97	111	122
TOTAL	22	50	59	62	57	57	59	50	59	52	61	60	141	410	513	500	499	494

Comparando estos datos del documento RSGC-P09-01 del SGC con la Memoria verificada del título, se constata una mejora del % de doctores. En la memoria verificada se indicaban unos porcentajes de doctores en los departamentos con sede en la Escuela que oscilaban entre el 27% y el 46%. Actualmente el porcentaje de doctores que imparten clase en el título se sitúa en un 60%. Cabe resaltar el aumento de profesores correspondientes a la categoría PAD, que ascendió de un profesor en el curso 2014/15 a once profesores en el curso 17/18.

Con respecto a la distribución del profesorado, se sigue manteniendo un porcentaje alto de profesor sin vinculación permanente, aproximadamente del 60% del profesorado y de la docencia del título recaen en estas figuras. El porcentaje de profesorado Sustituto Interino sigue siendo alto, un 28%, sin embargo, el profesorado Ayudante Doctor ha aumentado considerablemente. El título todavía tendría margen de mejora en el profesorado Sustituto Interino, ya que un 38% tiene el grado de doctor, por lo que se prevé que puedan pasar a otra figura, como la de Ayudante Doctor en un tiempo aceptable. Este impacto es debido en gran medida al valor de la tasa de reposición limitada desde el año 2012, con un valor del 0% varios años que no ha permitido la renovación del profesorado. Actualmente este desfase está empezando a corregirse con las nuevas convocatorias de plazas de profesorado Ayudante Doctor.

Categoría	Experiencia docente (total Quinquenios)						Experiencia investigadora (Total Sexenios)					
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
Catedrático de Universidad	10	15	16	16	19	19	3	9	9	9	12	13
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	19	26	39	46	39	33	11	13	17	25	19	17
Profesor Titular Escuela Universitaria	16	33	40	41	35	21	0	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6	3	2
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Profesor Ayudante Doctor	0	-	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	45	74	95	103	93	73	14	22	33	40	34	32

En el registro RSGC-P09-01 del sistema de gestión documental del título pueden observarse estos datos en detalle, incluyendo experiencia docente y actividades de investigación. Incluyendo experiencia docente (73 quinquenios hasta el curso 17-18) y actividades de investigación (32 sexenios hasta el curso 17-18). Haciendo uso del número de quinquenios docentes y sexenios de investigación reconocidos para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado que puede optar a estos reconocimientos (sólo las cuatro categorías de funcionarios en el caso de quinquenios y las categorías de vinculación permanente en el caso de sexenios) se observa que el perfil promedio de este profesorado cuenta con 4 quinquenios y 1,6 sexenios.

No obstante, en relación con los indicadores cuantitativos del RSGC-P09-01, destacar como aspecto positivo la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia en (ISGC-P09-05) 4 sobre 5. Este grado satisfacción ha tenido unos valores prácticamente constantes.

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.III.1. Ha aumentado considerablemente el Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva).

17/18: PF.III.2. Ha aumentado considerablemente la participación en acciones de innovación docente (ISGC-P09-03 y ISGC-P09-04).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
17/18	PD.III.1. Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM	PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,6	2,7	2,4	3,6	3,8	3,7	3,6	2,4	2,4	3,6	3,6	3,6	3,5	3,2	3,2	3,4	3,4	3,4	3,4
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,2	2,7	2,7	4,1	3,7	3,7	3,8	2,8	3,0	4,1	4,0	4,1	4,2	3,5	3,6	3,7	3,7	4,0	4,1

ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. (%)	80	100	100	96	100	84	76	100	91	91	95	83	80	83	82	81	94	78	70
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	3,0	2,6	2,1	2,3	2,7	2,3	2,6	2,3	2,2	2,3	2,5	2,4	2,4	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,6
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	3,0	-	-	-	-	2,5	2,5	-	-	-	-	2,3	2,3	-	-	-	-	2,6	2,5

Análisis y Valoración:

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias, no obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<https://udinovacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<https://bit.ly/2lQQaiJ>), se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior, en este caso el 17/18. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico, Informático o Prácticas Clínicas). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los programas docentes de las asignaturas (Ficha 1B), y se encuentran alineadas con los distintos grupos definidos en la ficha de planificación docente (Ficha 1A). En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Superior de Ingeniería se recogen en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2PHHBHS>.

Seguimiento de los recursos y servicios

En lo referente al Campus Virtual (Plataforma Moodle), el 76% de las asignaturas del título cuentan con actividad dentro del Campus Virtual. Valor similar al del centro y superior al de la universidad, aunque ha sufrido un ligero

descenso en su uso con respecto al año anterior. Su funcionamiento es correcto y dispone de un servicio de atención al usuario, tanto para los alumnos como para el profesorado (<https://campusvirtual.uca.es/>).

El resto de servicios e instalaciones, incluyendo las instalaciones del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería situada en el Campus de Puerto Real, siguen funcionando correctamente, esto se manifiesta en el Grado de Satisfacción de los miembros de interés (estudiantes y profesores) con los recursos materiales e infraestructuras del título que se han mantenido en valores altos y constantes, similares a los del Centro y la Universidad. Esto demuestra la estabilidad del título y de los recursos que influyen en el desarrollo del mismo.

Dentro del Plan de Mejora del Título, se encontraba la propuesta concreta de “Solicitar personal técnico de laboratorio”. Gracias a los esfuerzos del centro en esta actuación, se consiguió que en el curso 15-16 un Técnico de Laboratorio del Campus de Puerto Real fue destinado a la Escuela Superior de Ingeniería. Este camino se ha continuado a través de las convocatorias de Personal Técnico de Apoyo del Sistema de Garantía Juvenil, en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), lo que ha permitido aumentar durante temporalmente la dotación de técnicos en los laboratorios (<https://goo.gl/iPKotZ>).

Por otro lado, y aunque la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, dentro de un proceso de mejora continua, se pretende solicitar equipos de última generación que vengan a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica.

Respecto a la orientación académica y profesional del alumnado, en la Escuela Superior de Ingeniería existe un Programa de Apoyo y Orientación (PROA), accesible en <https://bit.ly/2WMUJxM>. El PROA de la ESI abarca tanto la etapa de orientación preuniversitaria, actividades de acogida con el Proyecto Compañero (<https://bit.ly/2lhIFkS>), seguimiento del alumno sobre las especialidades e itinerarios formativos, así como la etapa final de orientación profesional (emprendimiento, búsqueda de empleo, etc.) y de formación avanzada (máster, doctorado, etc.).

El título contempla la posibilidad de realizar prácticas curriculares, las cuales son gestionadas a través del Vicerrectorado competente (<https://bit.ly/2GRmb85>).

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.IV.1. La satisfacción de estudiantes y profesores con los recursos materiales e infraestructuras es satisfactoria (ISGC-P10-02 y ISGC-P10-03).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
17/18	PD.IV.1. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.	PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado.
17/18	PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual	PM.IV.1. Realizar un análisis de las causas y darle difusión al profesorado.

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación. (%)	70	51	54	70	69	72	56	73	76	75	77	70	69	66	68	72	70	65	67
ISGC-P02-02: Tasa de	100	101	103	100	101	103	107	100	101	101	102	103	108	97	98	109	91	93	90

ocupación del título. (%)																			
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. (%)	200	239	240	307	239	244	196	136	137	173	139	147	141	173	156	168	139	144	135
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso. (%)	25	-	-	27	23	21	21	-	-	25	28	24	23	-	-	31	25	25	24
ISGC-P02 : Oferta de plazas	70	70	70	70	70	70	70	500	425	465	465	475	475	5248	5298	4808	4978	4710	4780
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	70	74	72	70	73	72	79	579	446	470	471	489	543	5016	4872	5257	4375	4391	4391

Análisis y Valoración:

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

1. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso que solicitan la titulación en primera opción, respecto al total de alumnos matriculados de nuevo ingreso se sitúa en el 56%. Este valor es ligeramente inferior a los del centro y de la universidad.
2. El número total de plazas ofertadas se cubren en un 100% por alumnos de nuevo ingreso.
3. El número de preinscripciones en primera opción frente al número de plazas ofertadas está en el 196%, lo que indica que el título es atractivo y muy demandado.
4. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso supone cerca del 21% del número de estudiantes matriculados. Teniendo en cuenta que el curso 17/18 es el cuarto curso en el que se tienen egresados y que la duración del grado es de cuatro años de duración es razonable que esta tasa se encuentre en torno a ese valor.

Cabe indicar también que la tasa de preferencia es, al igual que en cursos anteriores, alta, lo que indica que las acciones de orientación preuniversitaria están siendo efectivas. Dentro de estas últimas, cabe señalar las distintas sesiones informativas realizadas por diversos puntos de la provincia y las visitas guiadas realizadas durante todo el curso por la Escuela Superior de Ingeniería donde se les informa de la oferta de las diferentes titulaciones.

También, señalar la alta nota media de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden al título a través de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) y que dentro de los estudiantes de nuevo ingreso la relación entre mujeres y hombres es de uno a cuatro. Para la comparativa nacional, se han tenido en cuenta los valores medios de la rama de Ingeniería de las universidades públicas españolas para el curso 2016-2017 según se recoge en el "Anuario de indicadores universitarios 2017" publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. De dicha comparación, cabe concluir que los valores de las tasas de adecuación, ocupación y renovación son comparables con la media nacional, con la tasa de ocupación algo superior en nuestro título y la de adecuación algo inferior. En cuanto a la tasa de preferencia, el valor de nuestro título se sitúa muy por encima de la media nacional, lo que consideramos un punto fuerte. También, la nota media de acceso a través de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) es significativamente superior en nuestro título, característica que éste comparte con la mayoría de titulaciones relacionadas con la Ingeniería Aeroespacial. La tasa de estudiantes mujeres de nuevo ingreso es comparable con la media nacional.

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.V.1.1. Alta tasa de ocupación del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
17/18	PD.V.1.1. La tasa de adecuación de la titulación es mejorable.	PM.V.1.1. Incrementar la presencia de la Escuela en las redes sociales para aumentar la vocación.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4,1	3,7	3,7	3,7	3,8	3,9	4	3,8	3,8	3,8	3,9	4	4	3,9	3,9	3,9	4	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4,3	4,1	4	4,1	4,2	4,2	4,2	4	4,1	4,1	4,2	4,2	4,3	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios.	4,0	3,2	2,5	3,1	3,1	3,6	3,6	3,0	2,9	3,1	3,2	3,8	3,6	3,0	3,1	3,2	3,4	3,9	3,8
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	50 ± 5%	82	75	71	73	71	68	61	63	61	63	60	59	76	76	77	77	76	75
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	85	87	84	81	85	82	81	72	73	74	75	74	74	84	84	86	86	85	85
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	89	94	89	87	86	86	84	85	85	82	83	81	80	90	90	90	90	89	88
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	20 ± 5%	-	-	19	35	8	11	-	3,4	9,3	13,4	4,7	4,3	41	27	20	19	21	25
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	65 ± 5%	-	-	98	92	85	83	-	98	90	89	84	77	95	96	95	93	91	88
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	20	-	-	13	12	20	8	-	34	28	51	55	34	22	29	28	30	30	30

Análisis y Valoración:

Los indicadores de satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia se mantienen en unos niveles altos, alineados con el centro y la universidad.

Respecto a la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, se puede realizar un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de su docencia mediante la valoración de los ítems del 2 al 8 de los resultados recogidos en el documento RSGC-P04-01 del SGC:

INDICADOR	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5
3. Asiste regularmente a clase	4,4	4,6	4,6	4,5	4,6	4,6
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	3,9	4,0	4,5	4,3	4,2	4,2
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,2
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,6	3,7	3,8	3,9	3,9	4,0
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	3,8	4,0	4,0	4,1	4,1	4,2

8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,4	3,6	3,7	3,8	3,7	3,8
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Tal como se puede observar, todos los ítems toman valores generalmente altos y con marcada tendencia ascendente. No obstante, hay que seguir trabajando en la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa para el aprendizaje de la asignatura, ya que, son las que proporcionan los datos menores.

Respecto a la Tasa de Rendimiento, se encuentra entre las medias del Centro y de la Universidad, superando ampliamente el límite superior del objetivo previsto en la memoria. La Tasa de Éxito, ha disminuido ligeramente respecto al curso 16/17, encontrándose por encima de las tasas del centro y ligeramente por debajo de la universidad, este descenso puede ser debido a la matriculación de los alumnos de último curso en los TFG. En cuanto a la Tasa de Eficiencia, el valor está por encima de la media del centro y algo por debajo de la de la Universidad, aunque el número de créditos matriculados respecto a los superados se han desviado ligeramente, también puede ser debidos a la matriculación de los alumnos de último curso en los TFG, como así puede desprenderse de una Tasa de Graduación inferior a la prevista en la memoria. Por último, la Tasa de Abandono toma un valor muy inferior respecto al previsto en la memoria, que es a la vez inferior a la del centro y a la de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.V.I.2.1. Alta satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la docencia (ISGC-P04-2 y ISGC-P04-3).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	PD.V.2.1. Baja tasa de graduación.	PM.V.2.1. Realizar un estudio de las causas de la baja tasa de graduación.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	4,5	-	-	-	4	4,3	4,3	-	-	-	4	-	4,5	-	-	-	4,6	-	4,3
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	4,6	-	-	-	5	4,5	4,6	-	-	-	5	-	4,2	-	-	-	4,7	-	4,5
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y	4,3	-	-	-	4,2	4,3	4,3	-	-	-	4,2	-	4,2	-	-	-	4,4	-	4,1

habilidades adquiridos en el título.																			
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4,3	-	-	-	4,2	4,3	4,3	-	-	-	4,2	-	3,8	-	-	-	4,3	-	4,0
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS). (%)	100	-	-	100	96	96	92	-	-	100	92	96	100	97	96	95	96	95	97

Análisis y Valoración:

Se observa que el grado de satisfacción de alumnos, estudiantes, tutores académicos y profesionales con las prácticas curriculares es muy elevado. En cuanto al rendimiento de las prácticas externas, este es cercano al 100%.

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.V.3.1. Alto grado de satisfacción del alumnado, los estudiantes, tutores académicos y profesionales con las prácticas curriculares.

17/18: PF.V.3.2. Elevada tasa de rendimiento de las prácticas externas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede.	No procede.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicado r *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
			12 - 13	13 - 14	14 - 15	15 - 16	16 - 17	17 - 18	12 - 13	13 - 14	14 - 15	15 - 16	16 - 17	17 - 18	12 - 13	13 - 14	14 - 15	15 - 16	16 - 17	17 - 18
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. (%)	Internacional	4,4	0	0	5,1	4,2	2,9	4,4	0	0,8	2,0	1,8	2,3	2,3	2,2	2,6	2,4	1,7	2,2	2,7
	Nacional	-	0	0	0	-	0,0	-	0	0,1	0,1	-	0,0	-	0,3	0,5	0,3	-	0,4	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. (%)	Internacional	4,4	4,4	5,6	2,0	1,9	-	1,3	3,1	3,2	1,2	2,6	0,8	1,7	5,0	4,4	3,9	8,9	3,8	4,4
	Nacional	0,8	0	0	0	0,0	0,3	-	0	0,5	0,4	0,8	0,3	0,5	0,4	0,4	0,3	0,7	0,5	0,8

ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes). (%)	Internacional	75	46	31	80	34	-	-	22	42	46	31	43	56	44	67	69	68	71	75
	Nacional	88	-	-	-	-	0	-	100	67	27	75	78	75	64	81	89	84	85	88
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes). (%)	Internacional	92	-	-	100	73	92	92	-	82	91	80	87	83	88	90	92	65	94	91
	Nacional																			
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes) (%)	Internacional	4,2	-	-	5	5	-	3,8	-	3,9	3,7	5	-	4,1	4,2	4,1	4,0	4,9	-	4,2
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes) (%)	Internacional	4,2	-	-	4,5	4,6	4,1	4	-	4,3	4,6	4,6	4,1	4,2	3,8	4,1	4,2	4,6	4,2	4,2

Análisis y Valoración:

Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Tal como aparece reflejado en la web de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, <https://bit.ly/2K5SiVd>, existen convenios a nivel de la universidad con otras universidades de Europa y América para el intercambio de estudiantes, con el reconocimiento de créditos de las asignaturas estudiadas en el país de destino. En general, las tasas de rendimiento de los alumnos de movilidad tanto entrante como saliente son aceptables, situándose en valores próximos o incluso mayores que la media del resto de centros de la universidad. Destaca el alto grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad.

Desde hace varios años se está desarrollando, con el apoyo del Centro Superior de Lenguas Modernas (<https://cslm.uca.es/>), el Plan Plurilingüe de la ESI (<https://bit.ly/2IdSqiZ>).

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.V.4.1. Se realizan sesiones informativas sobre las opciones de movilidad.

17/18: PF.V.4.2. Oficina para la atención de los asuntos de movilidad a los estudiantes y profesores.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede.	No procede.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		13-14	14-15	13-14	14-15	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo. (%)	100		100		70		77
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	100		100		70		54
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	100		100		100		87
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	100		100		71		72
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	5,4		0		0		5,4
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	57		50		57		47
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,6		3,6		3,1		3,0

Análisis y Valoración:

De acuerdo con el procedimiento P07, este es el primer curso en el que se disponen datos de inserción laboral, obteniéndose datos del 50% de los egresados del curso 2014-15. Cabe destacar la tasa de inserción laboral, del 100% así como la satisfacción de los egresados con los estudios realizados, valor superior al del centro y al de la universidad.

Puntos Fuertes y logros:

17/18 PF.V.5.1: Alta tasa de inserción laboral de los egresados y elevada satisfacción de los egresados con los estudios.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede.	No procede.

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
		14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,2	3,0	3,3	3,1	3,1	2,9	3,1	3,0	3,0	3,2	3,3	3,3	3,2
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,2	3,9	3,2	3,6	4	3,4	3,5	3,8	4,0	3,4	3,5	3,8	4,2
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la	3,6	-	-	3,5	3,6	-	-	3,5	3,6	-	-	3,5	3,5

disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento P03 (<https://bit.ly/2PBSvyG>), contando el centro con figuras de estudiantes mentores y docentes tutores que llevan a cabo la tutoría de orientación de varios mentores y de su grupo de nuevo ingreso. Las actividades de divulgación de la ingeniería, ha aumentado el profesorado implicado en estas actividades (clases aplicadas, jornadas de orientación, etc.), tanto en el número de docentes, como las temáticas de difusión.

La satisfacción global del alumnado y del PDI con el título se han mantenido estable en niveles adecuados, los dos últimos años por encima a los del centro, aunque siempre han estado muy cercanos. Esto hace pensar que el alumnado a pesar de las dificultades del título y de la implantación del mismo valora muy positivamente el trabajo realizado por la coordinación del título y la dirección del centro.

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos con peor valoración y los cuatro con mejor registrados en el RSGC-P08-01: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés (<https://goo.gl/vof51C>), en este caso Alumnado, para el curso 17/18.

Indicadores peor valorados	Valor	Indicadores mejor valorados	Valor
Procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.	2,4	Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad).	4,1
Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM).	2,5	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca.	3,9
Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.	2,5	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...).	3,7
Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado.	2,6	Instalaciones del aula para la docencia teórica.	3,6

Con respecto al PDI, se observa un grado de satisfacción mantenido que, aunque con niveles por debajo del centro, siguen superando los de la universidad, demostrando que el profesorado se ha involucrado en las tareas del título. Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos, algo que queda reflejado en las encuestas del PDI. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

Respecto a los aspectos peor y mejor valorados en el RSGC-P08-01 para el PDI, en el curso 17/18, son los siguientes:

Indicadores peor valorados	Valor	Indicadores mejor valorados	Valor
Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorios de informática.	2,6	Cumplimiento de la planificación (Ficha 1B).	4,5
Coordinación entre los profesores del título.	2,7	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web del título, guías docentes, etc.).	4,4
Aprovechamiento de las tutorías por el alumnado.	2,8	Procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título.	4,3
Conocimientos previos del alumnado.	2,9	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual, etc.).	4,2

A modo de resumen, en los aspectos positivos, las infraestructuras de la Escuela Superior de Ingeniería y los servicios prestados, tanto de biblioteca como de servicios externos, están muy bien valorados. Como aspectos negativos, el programa y actividades de orientación profesional, debiendo de potenciar las relaciones con el tejido productivo dentro de su ámbito de influencia.

Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.V.6.1. Alta satisfacción de alumnos y PDI con el servicio de biblioteca y los servicios externalizados.

17/18: PF.V.6.2. Alta satisfacción de alumnos y PDI con las infraestructuras del centro.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	PD.V.6.1. Tasa baja en la valoración en el programa y actividades de orientación profesional.	PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	1,1	4,5	6,1	32	7,7	8,2	1,4	5,2	3,7	11	4,1	2,7	1,3	1,1	1,1	3,0	1,7	2,9	1,1
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios. (%)	0,5	12	7,3	5,4	3,3	4,5	0,5	8,6	4,7	5,7	4,0	2,6	1,0	1,9	1,7	1,7	1,3	1,1	1,3
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios. (%)	0,9	0	0	0,3	0,3	0,5	0,9	0,1	0,1	0,4	0,1	0,2	0,3	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	0,5	0	0	0,3	0,3	1,5	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,4	0,3
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4,0	-	-	3,1	1,8	-	-	2,9	3,7	3,1	1,6	4,0	-	3,1	3,6	3,5	3,5	4,1	3,6

ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	9,6	-	-	-	12	-	27	-	-	28	12	15	-	-	-	13	10	1,7	9,6
--	-----	---	---	---	----	---	----	---	---	----	----	----	---	---	---	----	----	-----	-----

Análisis y Valoración:

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<https://buzon.uca.es>) donde se dirigen, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://bit.ly/21oSQmP>).

Una buena parte de las sugerencias ha sido atendida por la Dirección del Centro. Cabe destacar que el Centro ha recibido felicitaciones sobre distintos eventos celebrados en la Escuela Superior de Ingeniería (organización de congresos, realización de actividades de orientación, actos de fin de curso, etc.). Por último, el "Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios" se ha incrementado a lo largo de los cursos, aunque se han concentrado en tres aspectos concretos que han sido tratados tanto por la Dirección del Centro. Se valora positivamente que en la comunidad universitaria se normalice el uso del Buzón de atención al usuario como medio efectivo para canalizar las reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones.

Puntos Fuertes y logros:

17/18: PF.V.7.2. Se notifican a través del BAU las incidencias docentes que se producen.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede.	No procede.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Las recomendaciones ya han sido resueltas en informes anteriores.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede.

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

No existe informe de seguimiento de la DEVA correspondiente al periodo de este autoinforme.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas: Indique el número.	7
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: Sitúen SI o NO.	SI

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. acreditación 1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (alumnado, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.	Acción 1: Incluir en las encuestas a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS. Acción 2: Incluir en los resultados de las encuestas el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios. Acción 3: Incluir en el autoinforme anual los datos relativos a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS. Acción 4: Incluir en el autoinforme anual el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://sistemadeinformacion.uca.es/publico RSGC-P14-01 Autoinforme para el seguimiento del Título	Mejora de la calidad de la información disponible.
Recomendación renov. acreditación 2: Se recomienda incluir acciones concretas, no genéricas o indirectas, e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los Planes de Mejora.	Acciones: Acción 1: Incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar en los Objetivos de los Planes de Mejora en el presente informe. Acción 2: Modificar el modelo de RSGC P14-01 para incluir acciones concretas e indicadores de resultados. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://bit.ly/2DcYNzY - Planes de mejora https://bit.ly/2DcYNzY - Formato actualizado del modelo de Autoinforme anual RSGC-P14-01	Mejora de la calidad de la información disponible.
Recomendación renov. acreditación 3: Se recomienda diseñar acciones concretas de mejora encaminadas a elevar la satisfacción con la movilidad del Título.	Acciones: Acción 1: Crear un punto de atención al alumnado para temas de movilidad Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://bit.ly/2GLerP5	Mejora de la atención a los estudiantes y de la calidad de la información.
Recomendación renov. acreditación 4: Se recomienda reducir el número de estudiantes de los grupos de prácticas.	Acciones: Acción 1: Se recomienda reducir el número de estudiantes de los grupos de prácticas. Se	Se encuentra en proceso de valoración por parte de la unidad competente.

	recomienda reducir el número de estudiantes de los grupos de prácticas. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Actas de la CGC	
Recomendación renov. acreditación 5: Se recomienda emprender acciones para contar con más PAS técnico para dar soporte a los laboratorios docentes de la ESI.	Acciones: Acción 1: Terminar el proceso de contratación del PAS de laboratorio previsto para la ESI Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): RPT. BOJA nº 23 / 2017 (página 763) https://personal.uca.es/rpt-pas-2017/	Mejora de la actividad docente e investigadora del centro.
Recomendación renov. acreditación 6: Se recomienda emprender acciones eficaces para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado y ajustar la carga del TFG a los créditos reales asignados.	Acciones: Acción 1: Revisar los requisitos de los TFG Acción 2: Promover jornadas explicativas dirigidas a los estudiantes Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://esingenieria.uca.es/docencia/tfg-m	La satisfacción del alumnado y del profesorado con los procedimientos de elección y realización de TFG/M ha subido, respectivamente, de 2,1 a 2,5 y de 3,4 a 3,9.
Recomendación renov. acreditación 7: Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones concretas y sostenibles en el tiempo para mejorarla.	Acciones: Acción 1: Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://colabora.uca.es (Documentos> 1- DOCUMENTACIÓN DEL TÍTULO> 1.2- Seguimiento del Título> 1.2.5 Autoinforme global de renovación de la acreditación> RESPUESTA ALEGACIONES INFORME PROVISIONAL RENOVACION ACREDITACION> 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO) http://bit.ly/2qvgUfS	En proceso.

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

No procede.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede.

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM	Nº:	1.
Origen:	---	---	☑ Informe de seguimiento	

	☒ Informe modificación	X Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. X Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (alumnado, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Incluir en las encuestas a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS.		
	Justificación Acción:	Permite conocer la satisfacción de todos los grupos de interés		
	Responsable Acción:	Directora General de Calidad y Evaluación		
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-08	Fecha Finalización Plazo: 2018-06-30	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) ---
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción	Valores de indicadores:	Alumnado – Título 15% PDI – Título 20%
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la calidad de la información disponible. Evidencia URL: Modelo RSGC-P14-01 Autoinforme para el seguimiento del Título Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias (Usuario: ; Contraseña:) Claves acceso gestor documental: usuario: – contraseña:		
	Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es/publico		
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Incluir en los resultados de las encuestas el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios.		
	Justificación Acción:	Permite conocer la representatividad de los resultados de las encuestas a los grupos de interés		
	Responsable Acción:	Directora General de Calidad y Evaluación		
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-08	Fecha Finalización Plazo: 2017-12-31	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) ---
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción	Valores de indicadores:	Alumnado – Título 15% PDI – Título 20%
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la calidad de la información disponible. Evidencia URL: Modelo RSGC-P14-01 Autoinforme para el seguimiento del Título Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias (Usuario: ; Contraseña:) Claves acceso gestor documental: usuario: – contraseña:		
	Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es/publico		
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Incluir en el autoinforme anual los datos relativos a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS.		
	Justificación Acción:	Permite conocer la satisfacción de los grupos de interés		
	Responsable Acción:	Coordinador del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-08	Fecha Finalización Plazo: 2017-12-31	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) ---
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.	Valores de indicadores:	Alumnado – Título 15% PDI – Título 20%

	Observaciones / Impacto:	Mejora de la calidad de la información disponible. Evidencia URL: Modelo RSGC-P14-01 Autoinforme para el seguimiento del Título Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias (Usuario: ; Contraseña:) Claves acceso gestor documental: usuario: – contraseña:		
	Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es/publico		
Acciones de Mejora 4:	Descripción Acción:	Incluir en el autoinforme anual el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios.		
	Justificación Acción:	La inclusión de estos datos permite valorar la representatividad de las encuestas.		
	Responsable Acción:	Directora General de Calidad y Evaluación		
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-08	Fecha Finalización Plazo:	2017-12-31
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) ---
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción	Valores de indicadores:	Alumnado – Título 15% PDI – Título 20%
	Observaciones / Impacto:	El formato de este documento no está por el momento adaptado para recoger el tamaño de la muestra, número de respuestas y valores medios de todos los indicadores. En su lugar, se indica la dirección web en la que pueden encontrarse estos valores: https://sistemadeinformacion.uca.es/publico Evidencia URL: Modelo RSGC-P14-01 Autoinforme para el seguimiento del Título Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias (Usuario: ; Contraseña:) Claves acceso gestor documental: usuario: – contraseña:		
	Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es/publico		

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	2.
Origen:	--- ☐ Informe modificación	--- X Informe renovación acreditación		☐ Informe de seguimiento ☐ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. X Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda incluir acciones concretas, no genéricas o indirectas, e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los Planes de Mejora.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar en los Objetivos de los Planes de Mejora en el presente informe.			
	Justificación Acción:	Permite incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar en los Objetivos de los Planes de Mejora en el presente informe.			
	Responsable Acción:	Director de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro			
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-08		Fecha Finalización Plazo:	2018-05-08
	Acción Finalizada:	X SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.		Valores de indicadores:	Alumnado – Título 15% PDI – Título 20%
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la calidad de la información disponible. Evidencia URL: https://bit.ly/2DcYNzY - Formato actualizado del modelo de Autoinforme anual RSGC-P14-01			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2DcYNzY			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Modificar el modelo de RSGC P14-01 para incluir acciones concretas e indicadores de resultados.			
	Justificación Acción:	Permite mejorar la calidad de la información disponible.			
	Responsable Acción:	Director de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro			
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-08		Fecha Finalización Plazo:	2018-05-08
	Acción Finalizada:	X SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Modelo del RSGC P14-01 modificado		Valores de indicadores:	100%
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la calidad de la información disponible. Evidencia URL: Formato actualizado del modelo de Autoinforme anual RSGC-P14-01			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2DcYNzY			

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	3.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	X Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda diseñar acciones concretas de mejora encaminadas a elevar la satisfacción con la movilidad del Título.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Crear un punto de atención al alumnado para temas de movilidad			
	Justificación Acción:	Permite que el alumnado pueda obtener de manera eficaz respuesta a dudas sobre la movilidad.			
	Responsable Acción:	Director del Centro			
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-08	Fecha Finalización Plazo:	2017-05-31	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes) (%) ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes) (%)		Valores de indicadores:	3,8 4,0
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la atención a los estudiantes y de la calidad de la información.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2GLErP5			

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	4.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	X Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda reducir el número de estudiantes de los grupos de prácticas.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitar desde la CGC el comienzo del procedimiento para estudiar la viabilidad de la reducción del número de estudiantes de los grupos de prácticas en el título.			
	Justificación Acción:	Mejora de la atención al alumnado			
	Responsable Acción:	Director de la Comisión de Garantía de Calidad			
	Fecha inicio Plazo:	2017-06-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-12-31	
	Acción Finalizada:	☒ SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-12-31
	Indicadores:	Número de estudiantes en grupos de prácticas	Valores de indicadores:	20	
	Observaciones / Impacto:	Se encuentra en proceso de valoración por parte de la unidad competente. Evidencia: Instrucción de planificación docente			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2Hsb7ip			

Año:	2016		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	5.
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ X Informe renovación acreditación		☒ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda emprender acciones para contar con más PAS técnico para dar soporte a los laboratorios docentes de la ESI.					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Terminar el proceso de contratación del PAS de laboratorio previsto para la ESI				
	Justificación Acción:	Terminar el proceso de contratación del PAS de laboratorio previsto para la ESI				
	Responsable Acción:	Gerencia				
	Fecha inicio Plazo:	2017-06-01		Fecha Finalización Plazo:	2017-09-01	
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-01	
	Indicadores:	Número de PAS técnico en la ESI		Valores de indicadores:	1	
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la actividad docente e investigadora del centro. Evidencia URL: RPT. BOJA nº 23 / 2017 (página 763)				
	Evidencia URL:	https://personal.uca.es/rpt-pas-2017/				

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	6.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ X Informe renovación acreditación		☒ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ X Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ X Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda emprender acciones eficaces para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado y ajustar la carga del TFG a los créditos reales asignados.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Revisar los requisitos de los TFG			
	Justificación Acción:	Revisión de la normativa de Trabajos fin de Grado y Máster			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2017-06-01		Fecha Finalización Plazo:	2017-12-01
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los procedimientos de elección y realización del TFG-M Satisfacción del profesorado con los procedimientos de elección y realización del TFG-M		Valores de indicadores:	2,5 3,9
	Observaciones / Impacto:	La satisfacción del alumnado y del profesorado con los procedimientos de elección y realización de TFG/M ha subido, respectivamente, de 2,1 a 2,5 y de 3,4 a 3,9.			
	Evidencia URL:	https://esingenieria.uca.es/docencia/tfg-m			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Promover jornadas explicativas dirigidas a los estudiantes			
	Justificación Acción:	Informar a los estudiantes de los trámites a realizar para la asignación y defensa del TFG			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2017-06-01		Fecha Finalización Plazo:	2017-12-01
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los procedimientos de elección y realización del TFG-M Satisfacción del profesorado con los procedimientos de elección y realización del TFG-M		Valores de indicadores:	2,5 3,9
	Observaciones / Impacto:	La satisfacción del alumnado y del profesorado con los procedimientos de elección y realización de TFG/M ha subido, respectivamente, de 2,1 a 2,5 y de 3,4 a 3,9.			
Evidencia URL:	https://esingenieria.uca.es/docencia/tfg-m				

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	7.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	X Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones concretas y sostenibles en el tiempo para mejorarla.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora			
	Justificación Acción:	Permite analizar los indicadores y proponer acciones de mejora			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2016-12-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-05-31	
	Acción Finalizada:	☒ SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-12-31
	Indicadores:	ISGC-P04-09 Tasa de graduación		Valores de indicadores:	11%
	Observaciones / Impacto:	En proceso. Evidencia: Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://colabora.uca.es (Documentos> 1- DOCUMENTACIÓN DEL TÍTULO> 1.2- Seguimiento del Título> 1.2.5 Autoinforme global de renovación de la acreditación> RESPUESTA ALEGACIONES INFORME PROVISIONAL RENOVACION ACREDITACION> 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO) Claves acceso Colabora: usuario: – contraseña:			
	Evidencia URL:	http://bit.ly/2qvgUfs			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	8.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ X Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PM.II.1 Convocar elecciones a la CGC. Conseguir la representación del PAS en la CGC.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Convocar elecciones a la CGC.			
	Justificación Acción:	La convocatoria de elecciones permite cubrir la vacante en la comisión.			
	Responsable Acción:	Director del Centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-05-31	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Nº de PAS en la CGC	Valores de indicadores:	1	
	Observaciones / Impacto:	Se cuenta con una persona del PAS en la comisión de garantía de calidad de la Escuela. La convocatoria se produce el 13/02/18 por correo electrónico y el acta de resolución se envía por mail a todo el personal del centro el 16/05/18.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2OQ0Nmb			

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	9.
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	PM.III.1. Informar al alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.)					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar unas Jornadas Informativas para el alumnado sobre el TFG				
	Justificación Acción:	Se pretende aumentar los indicadores relativos al TFG.				
	Responsable Acción:	Coordinador del Título				
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-18		Fecha Finalización Plazo:	2018-06-30	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM		Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,1 Curso 17/18: 2,5	
	Observaciones / Impacto:	Durante las Jornadas de Acogida se incorpora información sobre los TFG incidiendo en el proceso administrativo. Se ha incorporado al campus virtual del título la información sobre los TFG y se da difusión a las ofertas de TFG del profesorado. Se crea un formato para la oferta de TFG por parte del profesorado. Se modifica la web del centro. Las medidas han provocado una mejora de los indicadores.				
Evidencia URL:	https://bit.ly/2v18e0X					

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	10.
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	PM.IV.1. Potenciar desde la coordinación la realización de proyectos de innovación docente transversales en base a competencias comunes.					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Difundir las convocatorias de los proyectos de innovación y mejora docente.				
	Justificación Acción:	Reforzar la información ofrecida desde la Unidad de Innovación.				
	Responsable Acción:	Coordinador del Título				
	Fecha inicio Plazo:	2018-08-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-10-31	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---	
	Indicadores:	ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		Valores de indicadores:	Curso 16/17: 33% Curso 17/18: 47%	
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la participación en acciones de innovación docente.				
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2SNdO5a				
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Potenciar los proyectos de innovación transversales en las reuniones de coordinación				
	Justificación Acción:	Animar a la participación del profesorado en las convocatorias.				
	Responsable Acción:	Coordinador del Título				
	Fecha inicio Plazo:	2018-08-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-10-31	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---	
	Indicadores:	ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		Valores de indicadores:	Curso 16/17: 33% Curso 17/18: 47%	
Observaciones / Impacto:	Mejora de la participación en acciones de innovación docente.					
Evidencia URL:	https://bit.ly/2SNdO5a					

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	11.
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	PM.V.1.Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Usar otros canales de difusión de programas y actividades de orientación. Usar campus virtual y redes sociales.				
	Justificación Acción:	Mejora de la difusión con el empleo de más canales de comunicación.				
	Responsable Acción:	Subdirección de Orientación Académica y Alumnado				
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-09-30	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---	
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado		Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,3 Curso 17/18: 2,6	
		Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional			Curso 16/17: 2,5 Curso 17/18: 2,5	
	Observaciones / Impacto:	Se han conseguido mejorar ligeramente los indicadores de orientación profesional.				
Evidencia URL:	https://bit.ly/2UwLY9q					

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	12.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PMI.VI.2.1. Rediseño de cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a las clases.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Rediseño de los cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a clase.			
	Justificación Acción:	Organización de actividades de nivelación dentro del horario.			
	Responsable Acción:	Director del Centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-09-30	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Tasa de graduación Tasa de abandono	Valores de indicadores:	11% 8%	
	Observaciones / Impacto:	En términos generales, las tasas de graduación y abandono se establecen en valores reales, encontrándose esos valores alineados con el Centro y la Universidad.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2HWjTGA			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	13.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PM.VI.4.2. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar Jornadas informativas sobre movilidad.			
	Justificación Acción:	Las reuniones informativas sobre movilidad buscan ofrecer al alumnado la información de forma directa y contestar a todas las dudas que puedan tener.			
	Responsable Acción:	Coordinación de Investigación y Movilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2018-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-06-30	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,9%	
				Curso 17/18: 4,4%	
	Observaciones / Impacto:	Las tasas de movilidad aumentan significativamente. Evidencia URL: https://bit.ly/2VsiNJh			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2VFcAJM				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	14.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	PM.VI.6.1. Mejorar la programación de actividades de orientación profesional.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar reuniones con los representantes de los estudiantes.			
	Justificación Acción:	Es necesario mejorar la información sobre la coordinación de profesores			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-09-01	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con la coordinación de los profesores del título	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,2 Curso 17/18: 2,6	
	Observaciones / Impacto:	Mejora ligeramente la Satisfacción del alumnado con la coordinación de los profesores del título.			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2J5LlId				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	15.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	17/18: PD.I.1. Algunos alumnos muestran cierto desconocimiento del Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado			
	Justificación Acción:	Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado Al comienzo de cada semestre se realizarán unas sesiones formativas especiales impartidas por los coordinadores del título sobre los Trabajo Fin de Grado			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-03-31	
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		Valores de indicadores:	2,5
	Observaciones / Impacto:	Las sesiones han tenido muy buena acogida entre el alumnado. A las sesiones se les ha añadido una sesión especial sobre Recursos de Biblioteca. Se adjunta (1) el enlace en el que figura el horario del Grado. Se pueden ver las sesiones organizadas durante el curso y (2) curso impartido por la biblioteca sobre la elaboración del TFG. Esta Propuesta de Mejora es complementaria con la 2 del 2016/17. Evidencia URL: http://bit.ly/2WdlTO9			
	Evidencia URL:	http://bit.ly/2GSxcGm			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	16.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	17/18: PD.II.1. La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.II.1. Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos mayor margen entre la aprobación de las revisiones del SGC y la aplicación de las mismas.			
	Justificación Acción:	Los continuos cambios en formatos e información del SGC dificultan el seguimiento de los indicadores y ralentizan el proceso de seguimiento.			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30
	Indicadores:	Petición desde la Comisión de Garantía del Centro al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos		Valores de indicadores:	0
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos. La acción se está desarrollando en la actualidad y, por el momento, no disponemos de evidencias.			
	Evidencia URL:	---			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	17.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.III.1. Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado.			
	Justificación Acción:	Se pretende mejorar la satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/M.			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	X SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		Valores de indicadores:	2,5
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos. El impacto se observará a partir del próximo curso. Evidencia URL: Horarios del Grado en Ingeniería Aeroespacial correspondientes al curso 2018/19.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2VmvXU1			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	18.
Origen:	--- ☒ Informe modificación	--- ☒ Informe renovación acreditación	☒ Informe de seguimiento X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ X Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	17/18: PD.IV.1. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado			
	Justificación Acción:	Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional		Valores de indicadores:	2,6 2,5
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos. Evidencia URL: Difusión en redes sociales de las actividades llevadas a cabo por el Centro.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2W5TqwW			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	19.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ X Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.1. Realizar un análisis de las causas y darle difusión al profesorado.			
	Justificación Acción:	Se pretende analizar que asignaturas del título no tienen actividad en el Campus Virtual y su motivo y trasladar esta información al profesorado para fomentar un mayor uso.			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30
	Indicadores:	ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.		Valores de indicadores:	76%
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos.			
	Evidencia URL:	La acción se está desarrollando en la actualidad y, por el momento, no disponemos de evidencias.			

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	20.
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.V.1.1. La tasa de adecuación de la titulación es mejorable.					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PM.V.1.1. Incrementar la presencia de la Escuela en las redes sociales para aumentar la vocación.				
	Justificación Acción:	Se pretende aumentar la presencia de la Escuela Superior de Ingeniería en las redes sociales para fomentar la vocación.				
	Responsable Acción:	Director del centro				
	Fecha inicio Plazo:	2019-02-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30	
	Indicadores:	Tasa de adecuación de la titulación		Valores de indicadores:	56%	
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos. Evidencia URL: Promoción en redes sociales del Centro.				
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2W5TqwW				

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	21.
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PD.V.2.1. Baja tasa de graduación.					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.V.2.1. Realizar un análisis de las causas de la baja tasa de graduación				
	Justificación Acción:	Se pretende analizar cuáles son las causas que producen la baja tasa de graduación.				
	Responsable Acción:	Director del centro				
	Fecha inicio Plazo:	2019-02-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30	
	Indicadores:	Tasa de graduación		Valores de indicadores:	11%	
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos.				
	Evidencia URL:	La acción se está desarrollando en la actualidad y, por el momento, no disponemos de evidencias.				

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	22.
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		X Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	2017/18: PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado.					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	- 2017/18: PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado				
	Justificación Acción:	2017/18: PM.I.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado.				
	Responsable Acción:	Coordinador del Título				
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-03-31	
	Acción Finalizada:	X SI ☐ NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		Valores de indicadores:	2,5	
	Observaciones / Impacto:	Las sesiones han tenido muy buena acogida entre el alumnado. A las sesiones se les ha añadido una sesión especial sobre Recursos de Biblioteca. Se adjunta (1) el enlace en el que figura el horario del Grado. Se pueden ver las sesiones organizadas durante el curso y (2) curso impartido por la biblioteca sobre la elaboración del TFG. Esta Propuesta de Mejora es complementaria con la 2 del 2016/17. Evidencia URL: http://bit.ly/2WdlTO9				
	Evidencia URL:	http://bit.ly/2GSxcGm				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº:	23.
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	17/18: PD.V.6.1. Tasa baja en la valoración en el programa y actividades de orientación profesional.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/18: PM.IV.1. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado			
	Justificación Acción:	Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional			
	Responsable Acción:	Director del centro			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.		Valores de indicadores:	2,6
		Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional			2,5
	Observaciones / Impacto:	No se han obtenido aun impactos. Evidencia URL: Difusión en redes sociales de las actividades llevadas a cabo por el Centro.			
Evidencia URL:	https://esingenieria.uca.es/es/redes-sociales-esi/				